Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)



# Presenta CUCEA “Informe país 2022: impunidad y centralismo”

El documento incluye zonas de riesgo y análisis de la evolución de los sistemas estatales anticorrupción

Por tercer año consecutivo el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción [1] (IIRCCC), del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas [2] (CUCEA) de la UdeG, presentó el informe sobre los avances, desafíos y problemas que ha enfrentado el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), titulado *Informe país 2022: impunidad y centralismo*.

“Éste es el cierre de la cuenta pública 2022, un informe realizado con toda la información cerrada y, digamos, curada de todo lo acontecido en ese año; por lo tanto, estamos seguros de que los datos presentados son totalmente fidedignos”, informó el Director del IIRCCC, doctor Mauricio Merino Huerta.

Añadió que el trabajo de largo aliento es posible gracias al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los sistemas nacionales y estatales anticorrupción, los cuales “responden a la necesidad de que el gobierno no controle la información pública”.

Los datos fueron compartidos por la Secretaria Ejecutiva del IIRCCC, doctora Annel A. Vázquez Anderson, quien explicó que el informe 2022 se centró en el combate contra la corrupción, sumando al primero que abarcó en gran medida el SNA y la captura de presupuestos; y el segundo priorizó los sistemas estatales anticorrupción.

Dijo que el trabajo se realiza bajo un marco teórico de conceptualización en el que se ve a la corrupción como la captura de lo público por intereses privados en aras de obtener más dinero o más poder; con esto se creó un método de cumplimiento de mandato en el que se observa si las instituciones que combaten la corrupción cumplen sus deberes y se revisan las fuentes de información publicas oficiales para corroborar dichos actos.

“Es importante aclarar que tomamos información pública oficial de las plataformas, bases de datos o solicitudes de información; en esta ocasión hicimos 36 mil 326 solicitudes de información, utilizamos 32 bases de datos con más de 2 millones 723 mil datos abiertos consultables”, informó Vázquez Anderson.

- **Los resultados mostraron una mejora de 8.3 por ciento en el cumplimiento de los 116 mandatos revisados, con una notoria mejora en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que cumplió 100 por ciento sus obligaciones y el Comité de Participación Ciudadana, que presentó el mayor incremento respecto a 2021 con 22.3 puntos, seguido por el SNA con 20 puntos; sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) disminuyó 1.9 por ciento y el INAI cinco puntos**.

Agregó que **la conclusión a la que se llegó al término del análisis fue de persistencia en prácticas de captura, puesto que no han prosperado las iniciativas para romper con la designación discrecional y el presupuesto público es modificado discrecionalmente**; así como la falta de coordinación entre las instituciones del SNA, que actúan de manera desfragmentada y no logran poner en marcha la política nacional emitida en 2020.

Otras de las conclusiones fueron que no existe una política uniforme para todo el país, pues no se cuenta con evidencia suficiente para determinar que los sistemas estatales implementan exitosamente una política que combata a la corrupción desde sus causas; también observan deficiencias de diseño y operación en los sistemas de sanciones, y ven una doble confusión de origen, puesto que se percibe al SNA como una carga adicional a las responsabilidades inherentes a las instituciones que lo componen.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador de la SNA, licenciada Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, compartió que este informe realizado por el IIRCCC se ha transformado en un “reporte obligado para conocer el estado de salud del SNA” y ver con mirada académica la forma en que se marca la agenda anticorrupción para la estructura del SNA en los siguientes años.

El maestro Dionisio Zabaleta Solís, adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) y el maestro Vicente Viveros Reyes, Presidente del CPS Jalisco, celebraron el trabajo realizado por el IIRCCC, así como el hecho de que fuera una universidad pública la que impulsara esta labor.

Añadieron que los retos venideros son importantes y tendrán que ser resueltos de manera pertinente para prever mejoras significativas o encontrar enfoques para sancionar u observar mejor los procesos de transparencia y combate a la corrupción.

El Rector del CUCEA, maestro Gustavo Padilla Montes, dijo que el ejercicio realizado tendrá un impacto nacional y pugnó porque se mantenga en crecimiento constante; por otro lado, reflexionó sobre las diferentes lecturas que tiene el trabajo desde la academia, la política y los diversos sistemas anticorrupción, lo cual enriquece y facilita que el instituto realice un trabajo fidedigno y de carácter

nacional.

**Atentamente**
**“Piensa y Trabaja”**
**“30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”**
**Guadalajara, Jalisco, 20 de noviembre de 2024**

**Texto: Prensa UdeG**
**Fotografía: Abraham Aréchiga**

**Etiquetas:**
Mauricio Merino Huerta [3]

---

**URL Fuente:** https://comsoc.udg.mx/noticia/presenta-cucea-informe-pais-2022-impunidad-y-centralismo

**Links**
[1] https://combatealacorrupcion.mx/
[2] https://www.cucea.udg.mx/
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/mauricio-merino-huerta